

Munoz Veraña.

Azuay: Cesa el Sr. Dr. D. Juan de Dios Corral, y subsiste el Sr. Dr. D. Miguel Prieto.

Loja: Cesa el Sr. Dr. D. Juan B. Cuervo, y subsiste el Sr. Dr. D. Francisco de Paula Arias.

El Oro: Cesa el Sr. Dr. D. Manuel J. Carrion y subsiste el Sr. Dr. D. Juan Francisco Gamme.

Guayas: Cesa el Sr. Dr. D. Luis A. Dillon y subsiste el Sr. Dr. D. José Cosendo Carbo.

Los Rios: Cesa el Sr. Dr. D. Rafael Urbina Jado, y subsiste el Sr. Dr. D. Rafael Ontaneda.

Manabí: Cesa el Sr. Dr. D. Juan Polit y subsiste el Sr. Dr. D. Alejo Lascans.

Esmeraldas: Cesa el Sr. Dr. D. Luis Felipe Carbo y subsiste el Sr. Dr. D. Alejo Lascans.

Terminó la sesión.

El Presidente  
Luis Dillon

El Secretario  
Celestino Monge

Sesión del 9 de Octubre de  
1899.

Presidencia del Sr. Dillon.

Asistieron los Sr. Sr. Vicepresidente, Quiroga, Buarque de Lara, Boya P. F., Boya A. M., Corral Cordero, Falconi, Garcia, Gamme, Gomez de la Torre, Heredia, Marchán, Ontaneda, Prieto, Pino, Polit, Vela y el infrascrito Secretario.

Leidas las actas de las sesiones del 7

de octubre, fueron aprobadas.

En seguida el Sr. Boya A.M. con apoyo de los Sr. H. Marchán y Falconi hizo la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad: "Que a nombre de esta H. Cámara se dirija un telegrama a la Municipalidad de Guayaquil, haciendo votos por su prosperidad y engrandecimiento, hoy que se celebra en la República el aniversario de la fecha clásica de la Independencia de ese ilustre pueblo."

El Sr. García expresó que aun cuando la Municipalidad de Guayaquil agradecería debidamente la manifestación que acaba de hacer el Senado con la moción aprobada, él, como Senador por la Provincia del Guayas no podía menos de agradecer al Sr. H. autor de la moción por su feliz iniciativa y a la H. Cámara por haberla secundado con un patriotismo digno de tan augusta Corporación.

A continuación se leyeron dos oficios del Ministerio de Instrucción Pública, con los que se devuelven debidamente sancionados los Decretos Legislativos que permiten: el 1.º rendir, sin presentar certificados de matrícula, los exámenes del 5.º año de Jurisprudencia, a los Sres. Luciano Zerán P. Alberto Darguea y Miguel Ángel Poma S.; y el 2.º rendir los exámenes del 2.º año de Filosofía, sin presentar certificados de matrícula, al Sr. Francisco de Paula Foria.

Terminó en 2.ª discusión el Proyecto de Ley de Costos y pasó a 3.ª con las indicaciones hechas por algunos Sr. H. Senadores y que deben tenerse en cuenta para el 3.º debate.

Terminó la Sesión.  
El Presidente: *Luis A. Gilson*  
El Secretario: *Celiano Morge*